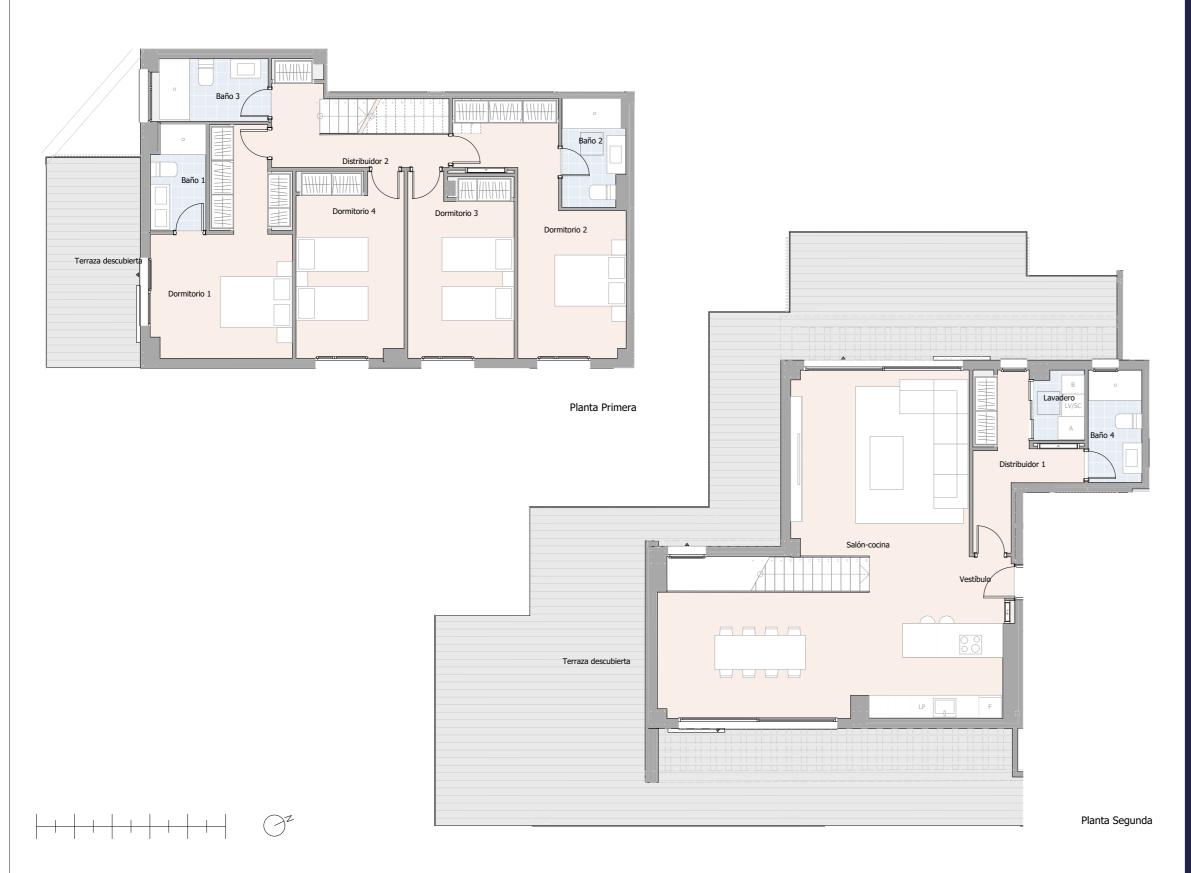
PORTAL 10 PLANTA 2 PUERTA A

VIVIENDA TIPO 403a



- * La superficie construida + ZZCC incluye la superficie construida de la vivienda y el tendedero, parte proporcional de ZZCC y la superficie construida de la terraza cubierta.
- * Este plano recoge la información del Proyecto Básico, pudiendo sufrir variaciones por cuestiones de desarrollo de proyecto, replanteo, ejecución, física de la obra, disposiciones normativas sobrevenidas durante la ejecución de la obra o por decisión de la propiedad que afecten al conjunto de la obra.
- * Las viviendas no incluyen equipamientos de cocina ni ajardinamiento.
- * La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privativos, limitándose al 10% de la útil interior.

 * La superficie construida según el Decreto 218/2005 se define como la útil antes citada, incluyendo los cerramienos tanto interiores como exteriores de la vivienda así como la parte proporcional de zonas comunes que le corresponda.

SUPERFICIES ÚTILES

Dormitorio 1	17,21	m2
Dormitorio 2	17,21	m2
Dormitorio 3	13,32	m2
Dormitorio 4	13,76	m2
Distribuidor 2	9,84	m2
Baño 1	3,93	m2
Baño 2	4,65	m2
Baño 3	5,09	m2
Vestíbulo	2,80	m2
Salón-cocina	59,20	m2
Distribuidor 1	7,37	m2
Lavadero	2,39	m2
Baño 4	4,21	m2

RESUMEN DE SUPERFICIES

Sup. útil interior	160,98	m2
Sup. útil exterior	113,66	m2
Sup. construida interior	186,09	m2
Sup. construida exterior cubierta	0,00	m2
Sup. construida total + ZZCC	245,01	m2

Sup. construida exterior descubierta

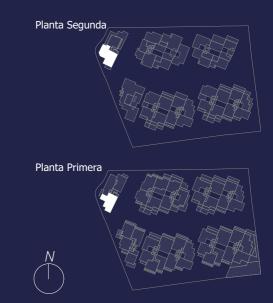
SUPERFICIES SEGÚN BOJA DECRETO 218/2005

177,08 m2 Superficie útil

125,03 m2

M Espacio tabla

Superficie construida + ZZCC 263,62 m2



GESTILAR